educàlia editorial

SA LENGUA 4º PRIMARIA

LOMLOE 2023-2024

LENGUA

Rocío Muñoz Pérez
María Jesús Guirao Martínez

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

4º PRIMARIA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3. TEMPORALIZACIÓN

3.1. Justificación

Respecto a la secuenciación de contenidos y temporalización, hemos tenido en cuenta prácticamente todos los bloques de contenidos en cada unidad didáctica (excepto en la primera evaluación que no se trabaja Las lenguas y sus hablantes), ya que hemos creído motivadora y atractiva (para los alumnos) la idea de tratar todos los bloques interrelacionándolos entre sí. Por otro lado, el orden de los contenidos queda definido desde los aspectos más cercanos, tangibles y cotidianos de los alumnos, a aquellos que más se alejan de su percepción, y que por tanto, presentan un mayor nivel de abstracción. Esta unidad y las restantes quedan temporalizadas de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA UNIDAD	SESIONES	FECHA PREVISTA	TRIMESTRE
1.	10	14 de septiembre-29 de septiembre	1º
2.	10	3 de octubre-18 de octubre	
3.	12	19 de octubre-10 de noviembre	
4.	12	14 de noviembre-7 de diciembre	
5.	12	12 de diciembre- 10 de enero	2º
6.	10	11 de enero-25 de enero	
7.	12	26 de enero-20 de febrero	
8.	10	21 de febrero- 9 de marzo	
9.	9	13 de marzo-27 de marzo	3º
10.	10	17 de abril-3 de mayo	
11.	10	4 de mayo-23 de mayo	
12.	12	24 de mayo-15 de junio	

3.2. Temporalización de la unidad

Esta unidad didáctica se desarrollará en el trimestre segundodel curso escolar 2023-2024, tal y como aparece en nuestra temporalización, más concretamente, desde el 31 de enero hasta 22 de febrero. El tiempo que se dedicará a esta unidad será de 12 sesiones aproximadamente, siempre en función del ritmo de los alumnos, del nivel de profundización que podamos alcanzar y de los imprevistos que nos puedan surgir. Por tanto, en la secuenciación se ha tenido en cuenta unas 10 sesiones menos para posibles cambios, salidas convocadas por otros departamentos, etc.

7. FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR EN LA UNIDAD

Entre las novedades de la LOMLOE está la obligación de un tiempo diario de lectura en el aula. La ley reconoce que el fomento del hábito y del gusto por la lectura impacta directamente y de manera positiva en la mejora de la comprensión lectora, la capacidad de expresarse, la gestión de la información, el pensamiento crítico y el aprendizaje de nuevos conocimientos. Así, aunque el fomento de la lectura se observa como un elemento transversal del currículo de Primaria, por lo que hay que trabajarlo en todas las materias, está claro que la materia privilegiada para el trabajo de la lectura es la Lengua Castellana y Literatura, en cuyos dos de los cuatro bloques de contenidos (Comunicación y Educación literaria), la lectura y la comprensión de textos, orales y escritos, así como la valoración de la literatura y de la creación de textos como expresión personal se encuentran como objetivos claros de aprendizajes que el alumno debe alcanzar.

Por tanto, teniendo en cuenta lo expuesto y que el objetivo principal de nuestra materia es el desarrollo y la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, como docentes debemos proporcionar las situaciones adecuadas para el desarrollo de las distintas habilidades,

entre ellas la de la lectura. Para ello, en esta unidad, la lectura tiene un papel preponderante, es más, posee un espacio en cada una de las sesiones de cada unidad didáctica, porque, además de ser la base de nuestra asignatura, la lectura es la herramienta básica para que el alumno pueda construir un buen aprendizaje; sin tener una buena capacidad lectora, un alumno no puede entender los enunciados de las actividades, ni estudiar los contenidos de nuestra materia y del resto de materias.

Para fomentar la lectura se propone unas lecturas obligatorias en cada trimestre. Además de las lecturas obligatorias se fomenta la lectura a través de otras actividades:

A través del diploma "El mejor lector/a", que se otorgará a los tres alumnos que más libros haya leído a lo largo del trimestre de lecturas optativas. El alumno de cada libro debe hacer o un resumen, un comentario personal, un knolling…además de ser capaz de explicar al resto de clase si lo recomendaría o no y por qué. Todas las fichas entregadas por los alumnos serán recogidas en el cuaderno " Mis lecturas desde casa", que posteriormente formará parte de la biblioteca del aula para posibles consultas. De aquellas lecturas más leídas se hará un libro-fórum al finalizar cada trimestre para debatir sobre la lectura entre todos.

Podrán seleccionar los libros que deseen, no obstante, les ofreceremos unas rutas de lectura. Esto viene a ser lo que Julián Montesinos denomina Plan Individual de Lecturas, pues la lectura ha de tener en cuenta tanto la comprensión lectora del alumnado, como sus gustos temáticos personales. Irene Marín en su cuenta de instragram @irenemrgr propone unas rutas a las que he añadido algunas: ruta de terror; ruta violeta; ruta de suspense; ruta fantástica; ruta del humor; ruta rebelde, etc.

En el aula tendremos un **rincón literario** cuyo nombre será escogido por la clase ("Rincón literario", "Mi rincón de descanso favorito", "Acércate y llévate uno"). Al principio de curso cada alumno debe traer un libro de casa que formará parte de la biblioteca durante todo el año. Los alumnos podrán llevarse un libro a casa o bien pondrán disponer de este rincón cuando terminen las tareas, para leer y relajarse. Este contendrá desde cómics, cuentos, etc.

Todas estas actividades deber ser útiles para la evaluación. A modo de ejemplo, en cada prueba escrita de cada unidad se incluye un texto con preguntas de comprensión, así como a aquellos alumnos que se les otorgue el diploma de "El mejor lector/a" obtendrán la máxima puntuación en el criterio de evaluación asociado a la lectura.

10. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: SECUENCIACIÓN Y MINUTAJE

1º SESIÓN

- **(15 minutos)**.Presentación de la situación de aprendizaje y tarea final de esta detenidamente. A cada alumno se le entrega una rúbrica y una ficha con lo que tienen que hacer y lo que se les va a evaluar en elproyecto de la situación de aprendizaje. No obstante, se vuelve a explicar a lo largo de todas las sesiones que sean necesarias.
- **(40 minutos) Actividades de evaluación inicial**. Batería de preguntas sobre contenidos de la situación de aprendizaje. Para realizar esta evaluación inicial, se propondrá un sencillo juego de opciónmúltiple. Los alumnos, por parejas, dispondrán de pizarra blanca casera (ver imagen) y unrotulador para pizarra blanca.Tras la finalización se les entrega un cuestionario tipo *diana de evaluación* inicial que compararán al final con la misma, como autoevaluación.
-

7º SESIÓN

Objetivos de aprendizaje	Identificar las lenguas de España, especialmente el gallego. Reconocer características básicas, origen y distribución geográfica. Reforzar la comprensión y expresión oral.				
Espacio	Aula	Agrupamiento		TIC	Youtube

- **(20 minutos) Actividad de iniciación.** Explicación del profesor de las características del gallego. Se escucha el vídeo de la canción de Frozen en varias lenguas de España. Identificar características explicadas. https://www.youtube.com/watch?v=6_ITLurG-rk

- **(30 minutos)Actividad de desarrollo.** Se les entrega a los alumnos una ficha con una serie de chistes en gallego y deben intentar traducir y reconocer las características estudiadas. Además, en un mapa mudo señalar las lenguas de España estudiadas hasta la fecha.